

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE DOS (2) PLAZAS DE OFICIALA U OFICIAL SASTRERÍA DE LA SECCIÓN TÉCNICA DE SASTRERÍA Y CARACTERIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (37/2023)

En relación a la "Convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de dos (2) plazas de Oficiala u Oficial Sastrería de la Sección Técnica de Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (37/2023)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 29 de diciembre 2023, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 37/2023: Oficiala u Oficial Sastrería Sección Técnica Sastrería y Caracterización			
Nº	APELLIDOS, NOMBRE	Presentado/a	Valoración prueba teórico-práctica
1	CESCUTTI, AGUSTINA	SI	60,00
2	GRAU CATALÁ, CARLA	SI	20,00
3	LARRIBA GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	SI	10,00
4	LÁZARO BLANCO ALBERTO	SI	30,00
5	MONTERO GARCÍA, FÉLIX	SI	10,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 37/2023: Oficiala u Oficial Sastrería Sección Técnica Sastrería y Caracterización				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
1	CESCUTTI, AGUSTINA	17,25	60,00	77,25
2	LÁZARO BLANCO, ALBERTO	11,00	30,00	41,00

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de **Dña. Agustina Cescutti** y de **D. Alberto Lázaro Blanco** para las dos plazas convocadas de Oficiala u Oficial Sastrería de la Sección de Sastrería y Caracterización de la Fundación del Teatro Real.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 2 de enero de 2024

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Carmen Sanabria Pérez